

En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHÓN, MARTES 12 MARZO 1924

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

Documentos para la historia

CARTA ABIERTA

Al excelentísimo señor Presidente del Directorio Militar, General don Miguel Primo de Rivera

(De *El Liberal*, de Madrid, de 3 del corriente).

Excelentísimo señor:

Tiene vucencia en esta casa antiguos y buenos amigos, sometidos por el destino al servicio de una vocación profesional, que llega a ser invencible cuando cristaliza en la conciencia como el objeto esencial de la propia vida. Se ingresa en el periodismo por los mismos estímulos que en cualquier otro oficio; pero un poco por la seducción de poder valorizar el pensamiento personal como un pensamiento colectivo, y a la vuelta de los años el periodista se da cuenta de que el contacto diario con el público ha formado de otro modo su espíritu. Los sentimientos de la multitud, que le dan cada día su orden, que le dictan su palabra y que le imponen su estilo, se convierten en el eje central de su vida, de tal modo, que es difícil apreciar en la labor periodística qué parte corresponde a la espontaneidad de un pensamiento individual y qué parte pertenece a la fiel traducción de las aspiraciones populares.

En todo este largo proceso de creación de nuestro sentido profesional la vieja amistad con vucencia ha perdurado como en los mejores años de la juventud; pero la relación espiritual se ha debilitado con los azares de la vida. Hoy es vucencia el primer poder del Estado. La ley del día nos impone el respeto a sus órdenes y el acatamiento a su voluntad; pero por la ley de la vida, que es más fuerte, resurgen los viejos afectos, y por encima del respeto al Poder oímos la voz de la simpatía al camarada.

He aquí, excelentísimo señor, el objeto de esta carta. Ofrecer al viejo amigo, con toda la lealtad de una conciencia honrada, en fruto de una experiencia profesional, que ha podido hurgar con la pluma en la entraña viva del pueblo con más seguridad de acierto que con la espada para la interpretación de un querer nacional.

Sabe vucencia que nunca hemos creído en la eficacia de un golpe de Estado, ni en las virtudes creadoras de una dictadura militar. Lo que ahora se llama el antiguo régimen no era ciertamente nuestro régimen. Muchos de sus hombres con sus vicios, sus debilidades y sus errores desfilaron por estas páginas acompañados por nuestra censura, y a menudo por nuestro dicitario. Pero convencidos de que la causa del mal residía principalmente en la inhibición de la masa popular, sustituida por otras representaciones más vivas de la fuerza que da el Poder, comprenderá vucencia nuestra falta de fe en la acción de una dieta dura que por la sola razón de su existencia, pese a la mejor voluntad del mundo, determina un alejamiento de las actividades del pueblo en el régimen de su vida.

Hemos sido adversarios leales, sin celos y honrados. Somos sin duda ante vucencia una protesta; pero cuando está en pleito el nombre de España, por ella y para ella, la protesta se convierte en súplica a quien preside sus destinos.

Es evidente, excelentísimo señor, que el Directorio militar de su presidencia ha planteado sin querer un problema espiritual que afecta directamente al nombre de nuestra Patria. Aquí, entre nosotros, las discordias de los villos, por violentas que sean, son siempre querellas de familia; pero en estas horas en que el más oscuro incidente de la vida pública de un pueblo repercute en todos los demás del mundo, las querellas ajenas se juzgan con un criterio de moral universal que es indispensable tener en cuenta, aunque sólo sea por instinto de conservación. Y el problema que de hecho queda planteado ante el mundo en nombre de España, es el de los derechos, de las ideas y de los hombres capaces de crearlas.

Se concibe que un Poder utilice todos sus recursos para asegurarse la disciplinada sumisión de un pueblo. Se comprenden los más fuertes rigores contra la acción perturbadora de la vida pública de un régimen. Se explican que muchos actos, inofensivos en tiempos normales, se conviertan en delito por decreto del Poder cuando éste se propone reglamentar a su imagen la vida. Lo que no comprende hoy el mundo civilizado es que pueda delinquir el pensamiento, ni que puedan ser sometidos a procedimientos de rigor, en nombre de ningún régimen, los hombres que hayan conquistado por propio mérito la gloria de representar el genio de su raza.

Esta clase de hombres, excelentísimo señor, cuando dejan de representar el honor espiritual de un pueblo y pasan a ser la representación de un dolor, son para el mundo el símbolo de una definitiva disgregación social de su Patria. Las leyes rigen igualmente para todos; pero por propio impulso la ley se detiene ante el umbral de la casa que el trabajo del hombre de genio ha convertido en templo del espíritu nacional. Y la noticia de que el templo ha sido profanado para castigo de una palabra o de una idea, se recibe como una impiedad, que excita las iras del cielo contra el pueblo que la ha cometido.

No vamos a recordar ahora los ejemplos de nuestra Historia contemporánea que están vivos en la memoria de todos. Basta oír el rumor, que parece un rugido, de las discusiones del mundo alrededor de nuestro nombre. Sabemos que vucencia, por natural distinción del propio espíritu, es personalmente sensible a la significación de esta rumor. Falta sólo el gesto que traduzca en acto el pensamiento. Y nosotros podemos asegurarle que en lo más hondo de la conciencia nacional este gesto se espera y con fervor se pide.

General, España necesita que se levante el castigo impuesto a don Miguel de Unamuno. No se trata de reclamar un alojamiento de los atributos de la autoridad, incompatible con la significación que se atribuye al actual régimen. Se trata simplemente de declarar ante el mundo que en esta Patria nuestra, en medio de las luchas inevitables para su renovación política, se rinde el mismo tributo que en los demás pueblos cultos, y sin excita-

ciones ajenas, a los derechos de la inteligencia, reparando a tiempo los agravios que la pasión de la contienda pudo causar sin querer.

Hemos escrito estas líneas sabiendo que debemos acometerlas a la censura militar; pero sabiendo también que las confiamos a unos hombres de honor, que por respeto a la Patria consentirán que lleguen a conocimiento de vucencia, con la más sincera expresión de un vivo deseo que compartan con España sus viejos amigos de

EL LIBERAL

(Mañana publicaremos la contestación que dió el señor Primo de Rivera en «El Liberal»).

Junta de Plaza y Guarnición de Mahón

Hace saber: Que el día 1.º de Abril próximo a las once horas tendrá lugar en el Gobierno Militar de esta plaza, ante esta Junta un concurso público con el fin de adquirir los artículos necesarios a la misma. El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto, así como las muestras de los artículos que se trata de adquirir, estarán expuestas en el Parque de Intendencia y Hospital Militar, todos los días laborables, durante las horas de Oficina, desde la publicación de este anuncio. Las ofertas se harán en pliego cerrado y las adjudicaciones se harán provisionalmente al que presente oferta más ventajosa en calidad y precio, para cada artículo y se halle ajustada a las condiciones del concurso. Si el adjudicatario de algún artículo no sirviese este en cantidad y tiempo que se le fije, queda obligado a abonar la diferencia en más si la hubiese con relación a la compra que para cubrir su falta realice en plaza la Junta. Las ofertas podrán presentarse desde la publicación de este anuncio, siendo los artículos que se trata de adquirir los siguientes:

Para Parque de Intendencia

Leña fuerte cortada y rajada para hornos, leña rama, leña de pino cortada y rajada, harina para pan de hospital y para pan de tropa, sal común, carbón vegetal fuerte, carbón de cok, petróleo, aceite de oliva de segunda, forrajes.

Para el servicio de hospitales

Aceite de oliva de primera y segunda, azúcar, café tostado, carbón de cok y vegetal, leña fuerte cortada y rajada, carne de vaca limpia, biftek, hueso, garbanzos, huevos, carne galina, jabón común, pasta para sopa, leche de vaca y condensada, patatas, manteca de vaca y de cerdo, tocino salado, vino tinto, generoso y Málaga, queso, jamón limpio, frutas, verduras, alcoholes de noventa grados y desnaturalizado.

Los que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar con tres días de anticipación muestra de los artículos que ofrezcan en las cantidades siguientes:

Harinas	1'000	kilo
Carbones	1'000	c
Aceites	0'250	litro
Azúcar	0'250	kilo
Mantecas	0'100	»
Café	0'100	»
Garbanzos	0'250	»
Jabón	0'500	»

El importe de la publicación de este anuncio será sufragado por los adjudicatarios a prorrato.

P. A. de la Junta.—El Comandante de Intendencia, Secretario, José Martínez.—V.º B.º—El General Presidente, A. Urribarri.

SALON VICTORIA

Hoy martes día 11 de Marzo de 1924.

A las 6 de la tarde VERMUT SELECTO con SEXTETO y JAZ-BAND.
La preciosa película de gran éxito

Una mujer sin importancia

por la más famosa actriz FAY COMPTON.

Completarán el programa las ACTUALIDADES GAUMONT y la cómica de gran risa TOMASIN ENTRE BASTIDORES.

Miércoles, a las 9 noche, por última vez el mismo programa.

PROXIMO SABADO

La extraordinaria exclusiva titulada

Mas allá de la ley

Estupenda creación de la diva italiana FRANCESCA BERTINI.

Nuevo servicio de automóviles combinados con el ferrocarril de Mallorca desde el puerto de Alcudia a La Puebla y Palma

A la llegada de los vapores correos de Mahón y Ciudadela en el puerto de Alcudia, todos los viajeros que quieran pasar a Palma podrán tomar billete combinado hasta dicho punto con la seguridad de enlazar con el tren que sale de La Puebla a las 5'40 tarde.

ANTONIO FORTEZA.

Precio de pasaje combinado 1.ª clase	6'00 Ptas.
Id. id. id. 2.ª clase	4'50

“La Novela de Hoy”

publica esta semana una rigurosamente inédita del gran maestro de la novela española.

EDUARDO ZANACOS
titulada.

“Historia de un drama que no gustó” obra bellísima de amor, con dibujos de VAZQUEZ CALLEJA, caricatura de SIRIO y prólogo de ARTEMIO PRECIOSO. Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa al precio de treinta céntimos ejemplar.

Alcaldía de Mahón

Parada de sementales

Conforme comunica a esta Alcaldía el señor Jefe de la parada de Sementales de Mahón, la cubrición empezó en el día de ayer, siendo las horas de la misma de 8 a 9 por la mañana y de 2 a 3 por la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento de los ganaderos.

Mahón a 10 de Marzo de 1924.—El Alcalde, Juan Biala.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones de títulos de las Deudas Amortizables al 5 por 100, de obligaciones del Tasero y otros vencidos en el mes de Febrero actual.

Habiendo acordado esta Sociedad en Junta General celebrada el día 24 de Enero pasado, repartir un dividendo de ocho por ciento libre de impuestos, o sea veinte pesetas por acción por los beneficios correspondientes al ejercicio de 1923, se avisa a los señores accionistas, que el pago se efectúa en las oficinas sociales, contra entrega del cupón número 12.
Mahón 7 de Febrero de 1924.—El Vocal de Turno, Juan Humbert.

REPRESENTANTS PRACTICS

VENDA VINS NECESSITO

JOAN ESCLASANS MILA

VINS A L'ENGROS

VILAFRANCA DEL PANADES

7s

Crónica local y general

Soldados a Melilla

Ayer por la tarde se produjo en la ciudad cierto revuelo y pudo notarse que alguna noticia impresionaba a las gentes.

Efectivamente como sucedió el último día de carnaval, causó sentimiento al público el saber que se había recibido la orden de que marchasen a Melilla otros soldados.

San estos los llamados de cuota pertenecientes al batallón de infantería del Regimiento de Mahón que sirva en Melilla.

Causó, como decimos, la noticia verdadero sentimiento, muy fuerte y profundo, como es natural, en las familias de los que han de marchar, puesto que conforme observásemos hace pocos días, si la razón de servicio militar explica el motivo de estas marchas, no aminera el dolor que producen tales separaciones.

Saludamos con afecto a los soldados y clases que van a marchar y a sus familias, deseamos que unos y otros sobrelleven con valentía la contrariedad y que la suerte sea próspera a los expedicionarios.

Cuidado con los gatos

No hay que emprenderla sólo con los perros en previsión de la rabia. Conviene también estar alerta con los gatos. Léase este caso:

Acaba de fallecer en el Hospital Provincial de Madrid doña Mariana Martínez domiciliada antes en la calle de Guzmán el Bueno, número 12.

Tenía un gato precioso y corpulento, recreo del hogar y admiración de cuantos lo veían.

—Sin causa ni motivo, un día, el 10 de Enero, el felino se abalanzó contra su dueña y la mordió. Después desapareció de la casa.

La señora que no había dado importancia a la mordedura, pero sí a la fuga del gato por el que estaba ilusionada, se sintió hace pocos días enferma. El médico dijo que estaba ya en el tercer período de la hidrofobia.

Hube que poner a la pobre, una camisa de fuerza y llevarla deprimida al Hospital donde falleció, hace unos días después de espantosa agonía y en medio de horribles sufrimientos.

SERVICIO TELEGRAFICO

LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Operaciones en Melilla

Después de complacerse en corresponder al saludo que en atento escrito de remisión nos remite el digno General Gobernador Militar interino don Aureliano Uribarry, accedemos muy gustosos a la indicación del mismo en el sentido de dar publicidad a lo que sigue:

El General Presidente del Directorio Militar en telegrama ayerdecimo. — Ha terminado operación dispuesta para hoy con brillantez y logro de todos los objetos quedando bajas enemigas nuestro poder y suministrando fuertes regresando tropas sus bases de donde nuevas columnas saldrán mañana a castigar otra vez rebeldes dándoles sensación nuestro poderío; comunique los Gobernadores y delegados; felicitado nombre Ejército al General en Jefe del de Africa por éxito operación realizada hoy y me contesta lo siguiente:

Para su conocimiento y el de tropas su mando muy agradecido su entusiasta felicitación transmitiendo a estas tropas saludos nuestros compañeros armas Península salud que los enorgullece por haberse hecho dignos de tan preciado galardón.

Lo traslade para conocimiento.

COK

De hulla inglesa de superior calidad
FABRICA DE GAS

Previsión del tiempo

Del 12 al 13 evolucionará por Escandinavia y el Báltico un núcleo de fuerzas del mar del Norte, que adquirirá caracteres de borrasca, y quedarán bajas presiones en el Mediterráneo, causando algunas lluvias en las regiones vecinas, con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 14, se acusará un núcleo de fuerzas en la bahía de Cádiz que influirá en la mitad meridional, singularmente en Andalucía, donde se señalarán algunas lluvias.

El sábado 15, se presentará en Galicia una importante depresión que invadirá la Península de O. y N. al Centro, con vientos fuertes del tercer cuadrante. Temporal en el Océano y en el Cantábrico.

Reunión de comisiones

En un departamento de las Casas Consistoriales se reunirán hoy a la hora de costumbre las comisiones que componen el Ayuntamiento.

Y, según costumbre también, tratarán de los asuntos en estudio y pendientes por lo tanto de informe.

Res inutilizada

Examinadas al microscopio las carnes de un cerdo sacrificado ayer en el matadero público, el señor Veterinario, Inspector de aquel establecimiento don Rafael Pons dispuso que la res fuera inutilizada por estar afectada de *cistisporus*.

Se cumplió inmediatamente dicha orden fundada en que aquellas carnes eran nocivas para la salud.

COK

El combustible más económico
FABRICA DE GAS

Vapor correo

Esta madrugada ha llegado procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Jaime II».

Regresará también directamente al puerto de procedencia, para donde saldrá esta tarde a la hora señalada.

La Tumba India

Grande es la expectación entre los buenos aficionados a la cinematografía para asistir al estreno de la estupenda y monumental película LA TUMBA INDIA que en las selecciones del jueves estrenará el Cine España.

La espléndida exposición de fotografías que el público puede admirar en los escaparates del acreditado establecimiento LE PRINTEMPS, calle Nueva, dan una idea de la grandiosidad y belleza de este film que viene precedido de gran fama.

COK

Pídalo siempre a la
FABRICA DE GAS

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 1.º Abril próximo, de títulos de las Deudas del Estado, Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fije, siempre que su líquido importe nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 10 de Marzo

Id. 5 p. l. A. 1920	95'50
Id. » B. »	95'40
Id. » A. 1917	95'30
Id. » B. »	95'30
Interior 4 p. l. A.	71'40
Id. » B. »	71'40
Exterior » A.	87'75
Id. » B.	87'60
Obl. Morte Prioridad Barcelona	67'00
Alicantes 3 p. l. 1.ª hipoteca	60'00
Id. Transatlánticas 4 p. l.	84'00
Id. » 6 p. l.	101'50
Id. » 1922.	105'75
d. Andaluces 2.ª serie fije	51'50
Franco cheque París	30'10
Liras » Roma	34'90
Dollars » Nueva York	8'21
Libras cheque Londres	35'03

BOLSA DE MADRID

Marzo 10 de 1924

Obligaciones Tesoro 5 p. l. A.	102'65
Id. id. id. B.	102'20
Cédulas B. Hip. España 4 p. l.	91'00
Id. id. id. 5 p. l.	98'90
Id. id. id. 6 p. l.	108'65

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona

Del 10 de Marzo 1924

Franco cheque	30'10
Libras »	35'05
Dollars »	8'21
Liras »	34'90
Marcos »	
Coronas »	
Interior serie A.	71'50
Id. id. B.	71'40
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	00'00
Amort. 5 por 100 serie A 1920	95'40
Id. id. B.	95'40
Exterior serie A.	87'75
Oblig. Barcelona de Electricidad 6 por 100 1920	00'00
Id. F. C. Catalanes 6 p. l.	00'00
Id. Cp. Gral. Tranvías 5 p. l.	92'50
Id. id. Transatlántica 6 p. l. 1922	105'25
Id. F. C. Norte Prioridad 3 por 100	67'25
Id. Sdad. Gral. Aguas Barcelona 6 por 100	00'00
Id. Cáceres Variable.	00'00
Amortizable 5 por 100 Serie A 1917	95'30
Amortizable 5 por 100 Serie B. 1917	95'30

Cine España

Jueves día 13 de Marzo de 1924.

A las 6 de la tarde. A las 9 de la noche.

COLOSAL ACONTECIMIENTO

ESTRENO de la mejor película del mundo, obra monumental y bella, sacada de la novela de Thea Harbou

LA TUMBA INDIA

Interpretada por MIA MAY y otros famosos actores de la pantalla.

LA TUMBA INDIA

Es lo más artístico y grandioso que se ha proyectado en Mahón.

Acuda usted a ver tan bello portento cinematográfico.

Complemento de programa interesantísimo.

TRIANGON

MARTES, DIA 11 DE MARZO DE 1924

A las 6 de la tarde. VERMUT DE MODA con el Surtido Wally y Jax-Bud

Otra sesión a las 9 de la noche.

Unicas proyecciones de la hermosísima película en 4 partes, titulada

ILONA

Interpretada admirablemente por la gran actriz LYA DE PUTTI.

Completarán el programa otras cintas muy interesantes.

JUEVES PROXIMO, GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

Primera jornada de la incomparable película, en dos jornadas, de éxito mundial

LA BOHEME

La más grande creación de la famosa artista MARIA JACOBINI.

Barcelona 10 a las 24-30 y 11 a las 2

Nuevo régimen municipal

Opiniones y comentarios

La prensa

Todos los diarios dedican informaciones y comentarios al decreto sobre nuevo régimen municipal.

De «El Liberal» de Barcelona son los párrafos siguientes:

El nuevo estatuto municipal

El correo y el telégrafo nos han comunicado extractos del nuevo Estatuto municipal cuyo texto publica la «Gaceta».

De su contenido no podemos dar más que una ligerísima impresión. Apenas ha habido tiempo para estudiar su contextura. El Directorio está satisfecho de su obra.

La reputa no sólo como la más democrática de las promulgadas hasta hoy, sino como la más avanzada y revolucionaria. «Bueno es hacer constar que para su redacción se han tenido que buscar inspiraciones y apoyos en los proyectos de Maura, Canalejas, Romanos y González Besada, que como hombres del antiguo régimen no dejaban de tener sus defectos.

Superficialmente considerado el nuevo Estatuto es realmente un avance. Concede el voto a los varones mayores de veintitrés años y a las mujeres cabeza de familia. Da entrada en los concejos a los elementos corporativos; dota a aquellos de una hacienda propia, tal vez insuficiente, y se establece el régimen de representación proporcional para las elecciones. Se han tenido también en cuenta los factores tradicionales».

Imposible es aventurar la crítica de una obra que impone tan radical mudanza a la organización política y exige la adecuada preparación. Apuntemos, sin embargo, en favor de sus redactores la rapidez con que la han llevado a cabo y su buena voluntad. Reconocida como necesaria la reforma, susceptible como toda combinación humana de leales rectificaciones no ha podido realizarse hasta ahora después de veintidós vanos intentos.

El parto ha sido laborioso. A los innumerables doctores de antaño ha seguido una comadrona sagaz. Que el fruto de bendición no se malogre.

Realmente es esta la primera obra seria del Directorio. Para su aplicación será preciso al menos, el curso de un año. La reforma del Censo electoral en el que tendrán que incluirse un millón seiscientos mil electores nuevos, así lo exige. ¿Qué puede ocurrir hasta entonces?

Muchas son las innovaciones introducidas en el régimen municipal. De lo antiguo apenas queda el nombre. Se intenta con la más sana intención volverlo todo de arriba abajo. Y como a la ley que modifica la estructura de los Municipios seguirá la que a su vez cambie las formas y modalidades del régimen provincial, no es dudoso creer que en los comienzos de su vida práctica surjan dudas y dificultades de interpretación, para las que habrá que aportar las luces de los técnicos. ¿Quiénes serán estos cuando llegue la hora? Ya son dos los interrogantes que formulamos.

Al crédito de noventa días pedidos por el Directorio al comenzar su actuación, ha seguido otro más y, por lo visto, habrá forzosamente que concederle otros y otros hasta convertirlo en ilimitado. Urge, de ser así, que se consulte la opinión del país llevándole a los comicios. Es preciso oír al soberano legislador. Preciso es convertir en ley lo que no pasa de ser hoy un simple decreto. Y consecuentemente consideramos indispensable que se abran las válvulas a la Prensa para que ésta, dentro de la sensatez, que es su característica, exponga libremente su opinión, tan coartada hoy por la previa censura».

Pretende el Directorio que la nueva forma política pueda compararse, como ya lo hicieron doctos comentaristas al estudiar los antiguos reinos de Castilla y León, con una confederación de repúblicas y señoríos presidida por el monarca. Eso no puede ser sin el complemento de la libertad. A las cartas pueblas deben seguir las cartas constitucionales.

Y hoy, desgraciadamente, no queda ni rastro de Constitución.

En torno del Directorio

Dos notas oficiales

De Marruecos

En la presidencia se ha facilitado esta mañana una nota que dice:

«Con motivo de recientes operaciones, aun no terminadas, en la zona de Melilla, procede consignar, antes que nada la patriótica conducta de la Prensa española, así como la ecuanimidad de parte de la extranjera, huyendo de narraciones fantásticas y detalles emocionantes, comunes a todo combate, para reflejar el conjunto victorioso de las operaciones, demostrado por el logro de objetivos y permanencia de tropas en el campo.

No en balde el Directorio, confiando en tal patriotismo y discreción de la Prensa, se anticipó a comunicar todas las noticias.

Hay un aspecto de esta información en que el acierto es difícil: el de las bajas nominales y detalladas. Si se retrasa su conocimiento, la inquietud alcanza necesariamente a muchas familias; si se anticipa puede darse el caso de que la sensible noticia sorprenda a los parientes sin la humanitaria preparación.

Se impone, pues, para lo sucesivo, una gran prudencia en la citación de nombres.

El Directorio mantiene su esperanza de que la actuación militar sometida a método, será provechosa, y acaso menos cruenta que una pasividad, casi impuesta hasta ahora por el tiempo, que no es todavía el más adecuado para las operaciones que el alto mando ha resuelto.

La serenidad de nuestra Prensa desvirtuará ante el mundo los rumores, acaso ligados a operaciones de agio monetario que se han esparcido estos días por el extranjero, sobre posiciones rendidas, columnas copadas, combates sangrientos, desunión del ejército e indisciplina militar,

todo como si en manos de los propulsores hubiese caído la crónica de años anteriores.

Baja de nuestra moneda

En la Presidencia se ha facilitado una nota diciendo que atendida la inconcebible cotización de baja de nuestra moneda, al mismo tiempo que suben e se mantienen firmes los valores públicos, los industriales y los ferroviarios, incluso las reservas oro y la garantía efectiva del papel moneda es más que suficiente, hay que pensar en una maniobra político financiera, de que a semejanza de lo ocurrido en otras naciones, se quiere hacer ahora víctima a España.

A afrontarlo acudirá el Gobierno con energía; y si las medidas tomadas no bastasen, se apelaría a otras de mayor rigor.

Por lo pronto, los que quieren adquirir moneda extranjera, habrán de justificar debidamente que la necesitan para cumplir obligaciones comerciales.

Se llegará hasta la investigación y comprobación.

Termina exhortando a que le ayuden el comercio, la industria y el público en esta labor patriótica.

Crónica Nacional

Noticias varias

Un obrero muerto

Barcelona.—Trabajando en un pozo del Metropolitano, sito en la calle Berjar quedaron enterrados por un hundimiento de tierras dos obreros.

Empezados inmediatamente los trabajos de salvamento pudieron ser extraídos los desgraciados trabajadores, de los cuales, uno, cuyo nombre y domicilio se ignoran por no habersele encontrado encima ningún documento de identidad, estaba muerto, y otro, llamado Francisco Vivanco, presentaba lesiones de pronóstico reservado.

COTIZACIONES DE LA PLATA

Facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueras y C.ª de Barcelona.

PRECIOS DE VENTA AL POR MAYOR

	EL KILOGRAMO
	Pesetas
Plata	190'00
Plata 2no	188'00
Plata 3na	186'00
Plata 4na	184'00
Plata 5na	182'00
Plata 6na	180'00
Plata 7na	178'00
Plata 8na	176'00
Plata 9na	174'00
Plata 10na	172'00

Nitrato de Plata puro 555
Cloruro de oro puro 595
Venta y compra de oro y plata en relazos y rielos.
Venta y compra de bolas y galletas precio según ley número.
Venta de óxidos, Borax líquido, Nitratos y cloruros.
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, núm. 7.
Barcelona 8 de Marzo de 1924.

Fabricantes de calzados

Se ofrece molistas con gran especialidad para muestrario de 1.ª temporada.
Informes, Pí y Margall, 40. 2

Salón Limpia-botas del Maño

Se ha trasladado a la calle de la Infanta, núm. 4.
Se limpia y compone toda clase de calzado. 4

SARNA

Antiséptico MARTÍ 10
El único que la cura sin baño.
Véndese en todas las farmacias.

SE NECESITA Criada que nará buen sueldo y comida, para dormir en casa de los amos y que sepa su obligación.
Informes, en esta Imprenta. a

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva